Quito, 3 de marzo del 2020

Señor Doctor Mario Carlos Rafael Mora Vivanco Ciudad -

#13162

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que, con fecha de hoy la Junta General Universal de Socios de la compañía M&E Compañía de Comercio Exterior MEPACITER Cia. Ltda. decidió por unanimidad de votos, designarle como PRESIDENTE de la prenombrada compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía la ejercen individual conjuntamente el Presidente y el Gerente General.

M&E Compañía de Comercio Exterior MEPACITER Cia. Ltda, se constituyo mediante escritura pública otorgada en la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito el 12 de mayo de 1994, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 8 de junio de 1994./

Sírvase hacer constar la aceptación al mencionado cargo al pie de este instrumento.

Atentamente,

Dra. Diana Andrade Santander

Gerente General

M&E COMPAÑÍA DE COMERCIO EXTERIOR

MEPACITER CIA. LTDA.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los Estatutos y la Ley. Quito, 3 de marzo del 2020 /

Dr. Mario Carlos Rafael Mora Vivanco /

CC C.I. 1707388193 / PRESIDENTE

M&E COMPAÑÍA DE COMERCIO EXTERIOR MEPACITER CIA. LTDA.

Escereacologo CamScanner



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11999
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5350
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	M&E COMPAÑÍA DE COMERCIO EXTERIOR MEPACITER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA VIVANCO MARIO CARLOS RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1707388193
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1217 DEL 08/06/1994 NOT. 21 DEL 12/05/1994.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARÍSCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Página 1 de 1